

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1916, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Páramo de Boedo.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años acumulados).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Abia Barón, Castor.	71	Las Liebres.	Bracero.	Si
2	Abia García, Hilario.	63	Las Liebres.	Panadero.	Si
3	Balbuena López, Santiago.	47	La Fuente.	Herrero.	Si
4	Barrio Gutiérrez, Emilio.	43	Corralones.	Pastor.	Si
5	Barrio Rosales, Cecilio.	57	Real.	Labrador.	Si
6	Bravo Cosgaya, Rafael.	42	Corralones.	Pastor.	Si
7	Castrillo Arribas, Manuel.	52	San Miguel.	Zapatero.	Si
8	Castrillo Gutiérrez, Crisógono.	27	San Miguel.	Estudiante.	Si
9	Cuesta Franco, Angel.	55	Real.	Labrador.	Si
10	Cuesta Franco, Pablo.	49	Mayor.	Labrador.	Si
11	Cuesta Merino, Justo.	38	Las Liebres.	Labrador.	Si
12	Dehesa González, Julian.	46	San Miguel.	Labrador.	Si
13	Fernández Barbero, Luis.	49	Real.	Labrador.	No
14	Franco García, Manuel.	45	Las Liebres.	Bracero.	Si
15	Fuente García, Ciriaco.	56	Los Martines.	Labrador.	Si
16	Gallego Rosales, Luis.	48	Real.	Pastor.	No
17	Gallego Rosales, Marcial.	37	Real.	Labrador.	Si
18	García Abia, Hipólito.	70	San Miguel.	Labrador.	No
19	García Cuesta, Celso.	26	Mayor.	Labrador.	Si
20	García Cuesta, Nazario.	30	Real.	Labrador.	Si
21	Garóía Franco, Heráclio.	36	Real.	Labrador.	Si
22	García Fuente, Manuel.	66	Las Liebres.	Labrador.	Si
23	García Pérez, Alejo.	53	Los Martines.	Bracero.	Si
24	García Ruíz, Agustín.	32	Plaza Mayor.	Bracero.	Si
25	García Ruíz, Cayo.	27	Corralones.	Labrador.	Si
26	García Ruíz Manuel.	35	San Miguel.	Labrador.	Si
27	García Valle, Benito.	56	Real.	Labrador.	Si
28	García Valle, Eugenio.	59	Real.	Labrador.	No
29	García Valle, Pío.	44	Real.	Labrador.	No
30	González Franco, Mário.	37	San Miguel.	Labrador.	No
31	González Tejedor, Filiberto.	29	Los Martines.	Labrador.	Si
32	Gutiérrez Collado, Andrés.	29	San Miguel.	Sirviente.	Si
33	Gutiérrez Martín, Epifanio.	72	Los Martines.	Labrador.	Si
34	Herrero Valle, Indalecio.	51	Real.	Labrador.	Si
35	Herrero Valle, Nicanor.	64	Mayor.	Labrador.	Si
36	Herrero Valle, Santos.	55	Real.	Labrador.	Si
37	Hinojal San Juan, Jesús.	30	Corralones.	Labrador.	Si
38	Jorde Herrero, Lucinio.	27	Real.	Pastor.	Si
39	Jorde Rosales, Crisanto.	58	Real.	Labrador.	Si
40	Jorde Rosales, Dionisio.	56	Real.	Labrador.	Si
41	López Olmo, Valentín.	42	Las Liebres.	Labrador.	Si
42	Llana García, Pedro.	56	Real.	Labrador.	Si
43	Llana Martín, Saturnino.	35	Real.	Bracero.	No
44	Marcos García, Mauro.	37	Real.	Bracero.	No
45	Marcos Pérez, Samuel.	36	Las Liebres.	Caminero.	Si
46	Marcos Rosales, Nicasio.	47	Real.	Labrador.	Si
47	Marín Fernández, Leoncio.	33	Extramuros.	Labrador.	Si
48	Martín Aguilar, Mariano.	58	Plaza Mayor.	Molinero.	Si
49	Martín Franco, Lucas.	68	San Miguel.	Labrador.	Si
50	Martín Frias, Esteban.	64	Real.	Labrador.	Si
51	Martín García, Pompeyo.	71	San Miguel.	Bracero.	Si
52	Martín Garrido, Constantino.	26	San Miguel.	Propietario.	Si
53	Martín Garrido, Rafael.	28	Liebres, 15.	Labrador.	Si
54	Martín Martín, Florencio.	36	Los Martines.	Labrador.	Si
55	Martín Martín, Joaquín.	44	Los Martines.	Labrador.	Si
56	Merino Cuesta, Jacinto.	65	Mayor.	Labrador.	Si
57	Merino Cuesta, Lucas.	49	Real.	Labrador.	Si
58	Merino Cuesta, Teófilo.	30	Mayor.	Labrador.	Si
59	Merino Valle, Romualdo.	59	Mayor.	Labrador.	Si
60	Miguel Zorita, Anselmo.	36	Real.	Labrador.	Si
61	Miguel Zorita, Mariano.	48	Real.	Bracero.	Si
62	Moreno Caro, Gervasio.	48	Real.	Bracero.	Si
63	Nieto Ruíz, Patricio.	74	Las Liebres.	Propietario.	Si
64	Olmo García, Ignacio (del)	51	San Miguel.	Propietario.	Si
				Pastor.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
65	Ortega García, Modesto.	76	Las Liebres.	Labrador.		Si
66	Pérez Calvo, Lucas.	52	Real.	Jornalero.		Si
67	Pérez Martín, Teófilo.	38	Los Martines.	Labrador.		Si
68	Pérez Pérez, León.	52	San Miguel.	Labrador.		Si
69	Rosales Provedo, Atanasio.	67	Real.	Labrador.		Si
70	Rosales Rodríguez, Eliseo.	37	Real.	Labrador.		Si
71	Rosales Rodríguez, Emiliano.	27	Real.	Labrador.		Si
72	Ruesga Garrido, Satúrio.	55	Real.	Labrador.		Si
73	Ruesga Valle, Mariano.	60	Real.	Pastor.		No
74	Ruesga Valle, Victorino.	62	Real.	Labrador.		Si
75	Salvador Suances, Eleuterio.	50	San Miguel.	Labrador.		Si
76	Sánchez Santos, Eusebio.	37	Los Martines.	Pastor.		No
77	San Millán Merino, Domingo.	68	Real.	Labrador.		Si
78	Serrano Peña, Eloy.	42	Las Liebres.	Labrador.		Si
79	Suances Martín, Eustasio.	48	Real.	Labrador.		No
80	Tablares Prado, Eusebio.	53	San Miguel.	Labrador.		No
81	Tablares Prado, Tiburcio.	60	Las Liebres.	Labrador.		No
82	Tejedor Treceño, Abdón.	39	Los Corrales.	Labrador.		Si
83	Valle Calvo, Eufonio (del)	28	Real.	Labrador.		Si
84	Valle Gutiérrez, Victoriano.	49	Real.	Sacristán.		Si
85	Valle Rodríguez, Luciano.	59	Real.	Labrador.		Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 21 de Agosto de 1916.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Adolfo Rianza.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.